PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MTMC-045-2023 CUYO OBJETO ES "COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ESTOS CON DESTINO A LAS ESCUELAS DEFORMACIÓN MUSICAL DEL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ"

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

En Tota Boyacá, al trece (13) día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), dentro del proceso de mínima cuantía No. **MTMC-045-2023** el comité evaluador en uso de sus facultades legales y en cumplimiento a los establecido en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015, procede a efectuar la verificación de requisitos y evaluación de precio del proponente que presentó la menor propuesta, cumplido el plazo para la presentación de estas, en este caso los siguientes proponentes enumerados así:

No. ORDEN DE PRESENTACIÓN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTA
1	**PI CLARINET TOOLS AND MUSICAL SERVICES,** identificado con el Nit. No. 901592100-6, representada legalmente por **DILSON JAVIER MEJÍA MOLINA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 77.192.658 expedida en Valledupar	11-12-2023 (3:30 pm)	$23.344.655,59

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. **MTMC-045-2023**

OBJETO: "COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ESTOS CON DESTINO A LAS ESCUELAS DEFORMACIÓN MUSICAL DEL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ"

NOMBRE DEL OFERENTE PI CLARINET TOOLS AND MUSICAL SERVICES, identificado con el Nit. No. 901592100-6, representada legalmente por **DILSON JAVIER MEJÍA MOLINA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 77.192.658 expedida en Valledupar

REQUISITOS HABILITANTES QUE OBTENDRÁ LA ENTIDAD COMO FORMA DE VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUISITOS EXIGIDOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	X Presenta		
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	X Presenta		

Calle 4 Nro. 3 - 72 - Palacio Municipal - Parque Principal *
Tel. 3219700689 * Fax 7700945 * Tota - Boyacá
página Web ***** **www.tota-boyaca.gov.co**
mail: alcaldia@tota-boyaca.gov.co – contactenos@tota-boyaca.gov.co

Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	X Presenta certificado		
Certificado de no estar vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la policía Nacional en los términos y para los efectos consagrados en el Art. 183 de la ley 1801 de 2016.	**X** Presenta certificado		
REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBERÁ APORTAR EL OFERENTE CON LA OFERTA COMO FORMA DE VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA			
Carta de Presentación de la Propuesta, según anexo 1, En que conste la descripción del objeto del contrato hasta el 4º nivel de disgregación según UNSPSC y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente.	X Presenta		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero.	X Presenta		
Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar para los hombres, si es menor de 50 años, que ha resuelto su Situación Militar.	X Presenta		
Nit o Registro Único Tributario, Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación.	**X** Presenta		
Documento de declaración juramentada en que acredite ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato; En esta declaración la persona jurídica certificará que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, de igual manera se certificara para el caso de personas naturales; Para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del Consorcio o de la unión Temporal aportara documento de Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal se encuentra con inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato.	**X** Presenta		

Calle 4 Nro. 3 - 72 - Palacio Municipal - Parque Principal *
Tel. 3219700689 * Fax 7700945 * Tota - Boyacá
página Web ***** **www.tota-boyaca.gov.co**
mail: alcaldia@tota-boyaca.gov.co – contactenos@tota-boyaca.gov.co

Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar documento de conformación del consorcio o unión temporal.	**N/A**		
Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007 y ley 1562 de 2012).	**X** Aporta declaración firmada por rep. legal y planilla de pago		
Certificado de Existencia y Representación Legal, de fecha 2023, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia a tras desde la fecha máximo para la presentación de ofertas. Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Existencia y Representación Legal, la entidad tendrá en cuenta: a. objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica este autorizada para cumplir con el objeto del contrato. b. La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. c. Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	**X** Presenta con los requerimientos del municipio		
Acreditar como experiencia mínima que ha suscrito y ejecutado dos contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del establecido como presupuesto oficial del presente proceso. Para acreditar este requisito el oferente deberá aportar copia del contrato y/o Carta de Aceptación de proceso de mínima cuantía y acta de liquidación.	**X** presenta		
El proponente deberá adjuntar junto con su propuesta certificados y/o diplomas en donde se acredite la capacitación y/o formación por mínimo de 500 horas en mantenimiento y reparación de instrumentos de viento y/o sinfónicos.	**X** presenta		
El proponente deberá aportar certificación emitida por empresa fabricante de instrumentos musicales de viento, en la cual acredite idoneidad para materializar mantenimientos a instrumentos musicales	**X** presenta		

Calle 4 Nro. 3 - 72 - Palacio Municipal - Parque Principal *
Tel. 3219700689 * Fax 7700945 * Tota - Boyacá
página Web * www.tota-boyaca.gov.co
mail: alcaldia@tota-boyaca.gov.co – contactenos@tota-boyaca.gov.co

PRECIO DE LA OFERTA	$23.344.655,59	**PUNTOS OTORGADOS**	**100**

CONCEPTO FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR:

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Evaluador, en virtud a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, precedió a realizar la verificación de requisito habilitantes y evaluación de precio al proponente que presentó la oferta con menor valor, denominado **PI CLARINET TOOLS AND MUSICAL SERVICES,** identificado con el Nit. No. 901592100-6, representada legalmente por **DILSON JAVIER MEJÍA MOLINA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 77.192.658 expedida en Valledupar, quien presento el precio más bajo, y de quien el comité evaluador pudo establecer que cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación pública.

En tal sentido, los Miembros del Comité evaluador, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, recomiendan al ordenador del gasto, el señor Alcalde Municipal, continuar con el proceso de selección con el proponente denominado **PI CLARINET TOOLS AND MUSICAL SERVICES,** identificado con el Nit. No. 901592100-6, representada legalmente por **DILSON JAVIER MEJÍA MOLINA,** identificada con la cédula de ciudadanía número 77.192.658 expedida en Valledupar, por cuanto su propuesta presentó el precio más bajo, cumple con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, no se cuenta con fundamentos técnicos que ameriten llevar a cabo audiencia de verificación de precio artificialmente bajo y la propuesta económica no supera el 100% del presupuesto oficial.

HENRY ALBERTO RAMÍREZ CARDOZO
Miembro del Comité Evaluador

ANGIE YULIETH HUÉRFANO FONSECA
Miembro del Comité Evaluador

DIEGO FERNANDO JIMÉNEZ VEGA
Miembro del Comité Evaluador

MAURICIO SUANCHA ROJAS
Miembro del Comité Evaluador